

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2037** *Real Decreto 45/2023, de 24 de enero, sobre promociones en la Carrera Fiscal.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de enero de 2023,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos de su toma de posesión, a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña María del Carmen Ramos Aragón, con antigüedad de 20 de enero de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña Ana María Joya Amezcua, con antigüedad de 23 de enero de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Granada.

Doña María Arazuri Barroso, con antigüedad de 2 de febrero de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Ceuta de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña Isabel González Vidal, con antigüedad de 5 de febrero de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Huelva.

Don Servando Caíño Dasilva, con antigüedad de 1 de marzo de 2022, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

Doña Ana María Rubiera Moris, con antigüedad de 3 de marzo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Avilés de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Doña Ruth Muñoz Sánchez, con antigüedad de 4 de marzo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Almería.

Doña María del Pilar Belzunces Lledo, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Doña María Genoveva García Delgado, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Doña María Pilar Rubio Llergo, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña Cristina Martín López, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Getafe-Leganés de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Don José Antonio Nieblas Perujo, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Doña María Teresa Prieto Román, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Almería.

Doña Adriana Lacueva Bertolacci, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña María Arteaga Lendinez, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Cartagena de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Don José Carlos Caño Alcaína, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Olga Sobrino Guerra, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña Ángela Isabel Gil, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Móstoles de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Elia Aloy Fernández, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña Patricia Vilela Fraile, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guadalajara.

Don Eduardo Muñoz San Martín, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de San Feliú de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Ángeles Gil Rubio, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Alcoy de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña Ana González-Ambel Dueñas, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Badajoz.

Doña Cristina Martínez-Arrieta Márquez de Prado, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Beatriz Rey Luque, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Córdoba.

Doña María Segarra Cobo, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Juan Ramón Queralto Gutiérrez, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Dos Hermanas de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Doña María de Gracia Arévalo Lorido, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Ciudad Real.

Doña Ana Isabel Carroccia Muñoz, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña Elena María González Arévalo, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Cartagena de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Doña María de los Desamparados Sánchez Nieto, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Doña María José Berdugo García-Maestro, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Barakaldo de la Fiscalía Provincial de Bizkaia.

Don Rafael Ignacio Mateo Carmona, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de El Ejido de la Fiscalía Provincial de Almería.

Doña Carola Chulia Romeu, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Castellón.

Doña Yaisa Betancor Díaz, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Ana López Riera, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Terrassa de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Montserrat Carreras Salarich, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Badalona de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Óscar Presa González, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Torrevieja de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña Natalia Álvarez Rodríguez, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Belén Collado Cobalea, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Doña Dolores María Martínez Serrano, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Marbella de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Don José Luis Gómez-Rivera Castaño, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Toledo.

Doña María Nazaret Salguero Gil, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Osuna de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Doña María del Pilar Asencio Aguilar, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Huelva.

Doña Olga Matencio López, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Don Francisco Javier Álvarez de Cienfuegos Joya, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Don César de la Cerda Osuna, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Dos Hermanas de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Doña Azucena Oti Cabanelas, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Doña Blanca Hernández Coarasa, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Lleida.

Doña María Cristina Triguero Campos, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Gipuzkoa.

Doña Dorleta Álava Zalduendo, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Gipuzkoa.

Don Carlos Cobertera Hidalgo, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Granollers de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Mario Real Campos, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña Victoria Julia García Gavilanes, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Azahara María Buendía López, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Córdoba.

Doña Nuria Trilles Fenollosa, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Gandía de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Don Pablo Martín Martín, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Plasencia de la Fiscalía Provincial de Cáceres.

Doña Sara Duque Oporto, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña Macarena Ortíz Tejonero, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Alcobendas de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Cristina Juárez Muñoz, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Getafe-Leganés de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Eloísa Velasco Vargas, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Úbeda de la Fiscalía Provincial de Jaén.

Don Daniel Rodrigo Álvarez Fernández, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Gipuzkoa.

Doña Gema María Marugán Flores, con antigüedad de 3 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña María José Chinarro Enrique, con antigüedad de 15 de mayo de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona.

Doña María Eugenia Pérez Ugidos, con antigüedad de 8 de junio de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Getafe-Leganés de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Eva María Grano de Oro García, con antigüedad de 15 de junio de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cáceres.

Doña Luisa María Vallejo Martín, con antigüedad de 1 de julio de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Barakaldo de la Fiscalía Provincial de Bizkaia.

Doña Ana Isabel Bas Sorio, con antigüedad de 1 de agosto de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Castellón.

Doña Carmen María Millán Campillo, con antigüedad de 19 de agosto de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Torrevecilla de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña María de la Santísima Trinidad del Campo Irañeta, con antigüedad de 14 de septiembre de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Foral de Navarra.

Doña María Desiré Navero Gálvez, con antigüedad de 1 de septiembre de 2022, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Terrassa de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña María José Jiménez Rodríguez, con antigüedad de 20 de septiembre de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Getafe-Leganés de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Amabel Rafaela Sánchez Espínola, con antigüedad de 22 de septiembre de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Motril de la Fiscalía Provincial de Granada.

Doña Paola Casal Escudero, con antigüedad de 4 de octubre de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Doña María Aránzazu Rodríguez Escartín, con antigüedad de 18 de octubre de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Huesca.

Doña María Amparo de los Ángeles Solana Sáenz, con antigüedad de 11 de noviembre de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Foral de Navarra.

Doña Cristina García Molina, con antigüedad de 17 de diciembre de 2022, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Dado en Madrid, el 24 de enero de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,  
MARÍA PILAR LLOP CUENCA